

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES CELEBRADA DENTRO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

Presidencia de la Diputada MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ.

En la Sala de Juntas "Dip. Fray Servando Teresa de Mier", siendo las 16:20 horas del día **31 de marzo de 2016**, la Diputada Presidenta puso a consideración el que la Diputada Leticia Marlene Benvenutti funja como Secretario en esta reunión, siendo aprobado por unanimidad, enseguida se realizó la lista de asistencia para verificar el quórum, contando con la presencia de los Diputados:

PRESIDENTA	Dip. María Concepción Landa García Téllez	Presente
VICEPRESIDENTE	Dip. Andrés Mauricio Cantú Ramírez	(A/A)
SECRETARIO	Dip. Ángel Alberto Barroso Correa	(A/A)
VOCAL	Dip. Eugenio Montiel Amoroso	(A/A)
VOCAL	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	Presente
VOCAL	Dip. Marco Antonio González Valdez	Presente
VOCAL	Dip. Juan Francisco Espinoza Eguía	(A/A)
VOCAL	Dip. Rosalva Llanes Rivera	(A/A)
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	Presente
VOCAL	Dip. Daniel Carrillo Martínez	Presente
VOCAL	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	Presente

Una vez verificado el quórum, en los términos previstos en el párrafo tercero, del numeral 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, la Diputada Presidenta **abrió la sesión** y solicitó a la Diputada Secretario procediera dar lectura al **Orden del Día** bajo el cual se sujetó la reunión de trabajo de la Comisión, siendo el siguiente:

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes No. 9566/LXXIV y 9874/LXXIV.
5. Revisión de los expedientes No. 9961/LXXIV y 9978/LXXIV.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la reunión.

La Diputada Presidenta comentó que a petición del Diputado Andrés Cantú, quisiera retirar el expediente 9566/LXXIV, para revisarlo mejor, con esa modificación se pone a consideración el **Orden del Día** antes planteado, siendo aprobado por **unanimidad** de los presentes.

Continuando con el orden del día, que es revisión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen, correspondiente al expediente **9874/LXXIV**, relativo a la solicitud del municipio de Bustamante, Nuevo León, para ser nominados "Pueblo Mágico".

Posteriormente la diputada presidenta puso a consideración de los presentes el proyecto de dictamen, siendo aprobado por **unanimidad** el contenido y sentido del dictamen.

Sentido de la votación:

Dip. María Concepción Landa García Téllez	A favor
Dip. Karina Marlen Barrón Perales	A favor
Dip. Marco Antonio González Valdez	A favor
Dip. Rosalva Llanes Rivera	A favor
Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	A favor
Dip. Daniel Carrillo Martínez	A favor
Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	A favor

Enseguida se continuó con el orden del día, que es revisión del expediente **9961/LXXIV**, relativo a la Solicitud de autorización para Crear el Instituto Municipal del Deporte de Apodaca, Nuevo León, y quiere poner a consideración de Ustedes que opinan; La Diputada Leticia Marlene propuso hacer una mesa de trabajo con personal del Municipio para que les expliquen cuantas plazas van abrir y cuál será la partida

que se va a utilizar, secundando la propuesta en el mismo sentido el Diputado Daniel Carrillo incluyendo su organigrama y fijar criterios en general.

Por lo que se acordó hacer la invitación a Apodaca para que vengan a explicar sobre esos rubros.

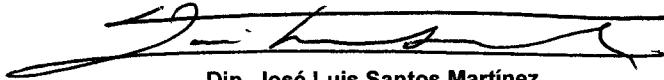
Continuando con el orden del día, se pasó a la revisión del expediente **9978/LXXIV**, referente a la iniciativa de Ley para la Solución de Conflictos de Límites Territoriales Municipales del Estado de Nuevo León, para lo cual la Diputada Presidenta dio una breve explicación de lo que se trata la Ley.

Siguiendo con el orden del día que es **Asuntos Generales**, en este punto del orden del día la Diputada Presidenta preguntó si había quien deseaba hacer uso de la palabra y no habiendo quien deseara hacer uso de la palabra, la Diputada Presidenta María Concepción Landa García Téllez, les pidió estar pendientes de la cita para la mesa de trabajo con personal de Apodaca, y enseguida dio por **clausurada** la Reunión de Trabajo de la Comisión de Gobernación y Organización Interna de los Poderes, siendo las 16:55 horas del día 31 de marzo del 2016.

Se levanta la presente Acta en cumplimiento de lo establecido en el párrafo cuarto del artículo 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León.

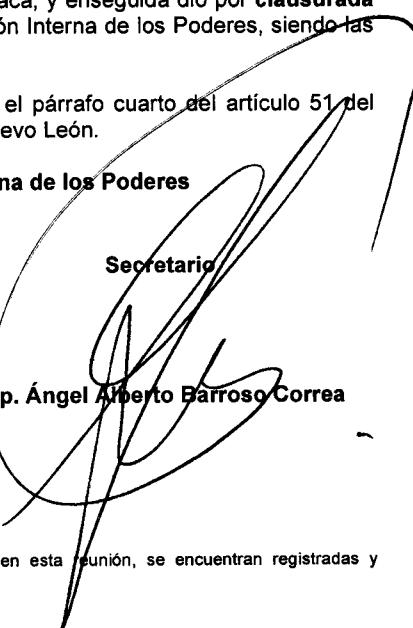
Comisión de Gobernación y Organización Interna de los Poderes

Presidente



Dip. José Luis Santos Martínez

Secretario


Dip. Ángel Alberto Barroso Correa

Nota: Las intervenciones integrales de los Diputados integrantes de esta Comisión en esta reunión, se encuentran registradas y archivadas en la Oficialía Mayor de este Honorable Congreso del Estado.